



COMUNICADO | LA CONFER AGRADECE EL TRABAJO REALIZADO POR EL DEFENSOR DEL PUEBLO Y ESTUDIARÁ LAS PROPUESTAS QUE OFRECE EN SU INFORME SOBRE ABUSOS SEXUALES DENTRO DE LA IGLESIA

Madrid, 27 de octubre de 2023

Desde la Conferencia Española de Religiosos (CONFER) tomaremos en consideración y estudiaremos las propuestas que se ofrecen en el Informe sobre denuncias por abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia católica y el papel de los poderes públicos presentado este viernes por el Defensor del Pueblo en el Congreso de los Diputados. Trabajaremos con los Institutos Religiosos los diversos aspectos que refleja el Informe para subsanar el daño producido y seguir implementando las políticas de prevención que ya poseen.

Desde la CONFER pedimos perdón a todas las víctimas que han sufrido abusos sexuales dentro de la Iglesia. Nos sentimos profundamente identificados con su dolor y lamentamos si en algún momento no hemos actuado correctamente. Constatamos que debemos hacer el esfuerzo de ponernos en el lugar de las víctimas y aprender de ellas, de lo que nos han ido relatando en este tiempo. Partimos de la comprensión de su sufrimiento y de lo que sistemáticamente han pedido, que es el reconocimiento y la credibilidad de sus relatos.

Valoración positiva

Agradecemos también los servicios que el Defensor del Pueblo ha llevado a cabo a la hora de habilitar espacios de ayuda psicológica y de escucha para que las víctimas pudieran acudir libremente.

Además, valoramos positivamente la escucha del Defensor del Pueblo a todos los sectores implicados, especialmente a las víctimas, a las Asociaciones de víctimas y a todas las Instituciones afectadas.

Desde la CONFER respetamos el trabajo profesional que las comisiones del Defensor del Pueblo han realizado sobre este tema. Valoramos la discreción y el sumo respeto que han mantenido constantemente con los Institutos Religiosos, a través de un trabajo multidisciplinar y plural.

Garantizar entornos seguros

Los Institutos Religiosos miembros de la CONFER están haciendo esfuerzos para ponerse en contacto con las víctimas, escuchar su relato, ofrecerles aquello que necesitan para sanar en la medida de lo posible el mal causado y ofrecer en todas sus instituciones elementos que garanticen entornos seguros para menores y personas vulnerables.



En todo este tiempo se han llevado a cabo procesos de trabajo en formación de agentes, protocolos, creación de entornos seguros y el fortalecimiento de oficinas para responder mejor a las necesidades y contribuir a dar pasos comprometidos en elementos fundamentales de prevención.

Transparencia

Queremos seguir poniendo los medios necesarios para abordar, de manera transparente y abierta, el problema de los abusos de poder, conciencia y sexuales dentro de la Iglesia.

Continuaremos, como hemos estado haciendo hasta ahora, colaborando con instancias oficiales en aras de una mayor transparencia.

Una vez más, reiteramos nuestro deseo de seguir haciendo esfuerzos para que estas situaciones no se repitan nunca más y podamos garantizar la confianza en nuestros Institutos Religiosos.

La Conferencia Española de Religiosos (CONFER) es un organismo de derecho pontificio constituido por los Superiores Mayores de los Institutos Religiosos y Sociedades de Vida Apostólica establecidos en España, en cuanto a legítimos representantes de sus miembros.

El fin fundamental de la CONFER es animar, servir y promover la vida religiosa, procurando la unión de esfuerzos de todos los miembros que la forman y estableciendo la conveniente coordinación y cooperación con la Conferencia Episcopal Española y con cada uno de los Obispos en las cuestiones de interés común, al mayor servicio de la Iglesia.

Contacto para Medios de Comunicación:

Eva Silva | Responsable del Departamento de Comunicación de la CONFER

Teléfono: 91 519 36 35 - 660 43 59 29

Email: comunicacion@confer.es